Precios de suscrición — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 11.° — Mahón, miércoles, 17 Junio de 1891. — N.° 2.976

Sección política

Monarquía y república

Pasó ya el tiempo de las monarquías, y á fines del presente siglo ó principios del próximo, Europa será republicana.

Podrán resistir algún tiempo las monarquías que ajusten sus actos á los mandatos de la opinion, sin ninguna de las iniciativas propias de todo poder; pero aquellas otras que por exceso de soberbia pretendan sostener las iniciativas voluntarias del rey y los atributos esenciales de la soberanía personal, ó por sobra de debilidad se entreguen en brazos de los partidos políticos para confundir la ficcion legal de las mayorías parlamentarias con las verdaderas palpitaciones de la pública opinion, están llamadas á desaparecer dentro de plazo brevísimo.

A la última categoría pertenecen las de Portngal y España.

En Portugal la cosa parece resuelta. El convenio con Inglaterra ha herido en lo más hondo el honor y el patriotismo del buen pueblo lusitano, y las corrientes republicanas son tan grandes, que uno de los diputados más elocuentes del partido progresista ha hecho declaraciones republicanas, sentándose en la Cámara popular al lado de los que allí mantienen enhiesta la bandera de la democracia republicana: Arriaga, Latino Coelho y Pinheiro.

Nada tenemos que decir respecto á España: áun cuando para la obra política no faltara sustituir la anacrónica monarquía, irresponsable y hereditaria, con un p der amóvible y responsable, la situacion económica del país, que la monarquía no puede resolver de ningún modo, hará necesaria la proclamacion de la república.

Contra la opinion clara y solemnemente manifestada en la prensa, en los meetings, en las asambleas de las Cámaras de Comercio, en las exposiciones dirigidas á las Cortes y al jefe del Estado por las Sociedades Económicas y los demás centros que asumen la representacion colectiva de las fuerzas vivas y productoras de España, y en la enérgica actitud que han adoptado los partidos políticos desde el republicano federal al carlista, va á sancionar el rey una ley ruinosa que nos lleva á la miseria. Cuando esa ley produzca sus efectos; cuando lleguemos al curso forzoso de un papel sin garantías; cuando agonicen el comercio y la industria; cuando la agricultura no pueda con las cargas que sobre ella pesan, y cuando el país acabe de enterarse de que sus sacrificios inmensos sólo sirven para elaborar el patrimonio de unos cuantos privilegiados, ese dia la opinion, que ya no es monárquica, se manifestará resueltamente republicana, y si para ese dia á los desaciertos de la monarquía responden los partidos republicanos ofreciendo al país sólidas garantías por medio de una organizacion perfecta y de un programa definido y práctico, sin mezcla de fantasías y exageraciones, que ponga de relieve la «capacidad» para el gobierno de los republicanos, los plazos se abreviarán y del indiferentismo monárquico á la fe republicana el paso será tan rápido, que ha de sorprender hasta á los más optimistas.

En este sentido puede hacer mucho la asamblea del partido republicano-centralista, que hoy inaugura sus tareas en Madrid, diciendo al país lo que puede esperar de nosotros.

Cuando más pronto ganemos los republicanos las simpatías y el apoyo de la opinion pública, más pronto veremos instaurados los principios que han de salvar á España de los peligros á que nos conduce segura y fatalmente la monarquía.

Carta de Madrid

Madrid 10

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Los pasillos, los salones, las tribunas, todo el Ateneo estaba anoche como en las ocasiones más solemnes.

Es que se preparaba á recibir con los brazos abiertos á un ilustre, á un respetable, á un antiguo amigo. Hacia treinta y cuatro años que el Sr. Pí estaba ausente de aquella cátedra: mejor dicho, aquella cátedra era nueva para él.

Al pronunciar las primeras palabras se hizo el silencio que precede a los instantes de gran espectacion. El Sr. Pí hablaba sin entonacion oratoria, y su voz familiar es tenue, y necesita ó espacio reducido ó esfuerzo de atencion en el auditorio. Entró en materia, pasó del análisis á los grandes paralelos históricos, apareció el artista, y su voz tuvo la entonacion correspondiente á la frase, que por el relieve se puede llamar escultural, por la sobriedad espartana y por la animacion y el colorido, viviente y animadora del pasado.

Os voy á defraudar—comenzó diciendo.—Esta conferencia no será más que el prólogo de las que me prometo dar sobre el mismo asunto, que es muy amplio, muy difícil, y en más de una ocasion indescifrable. Se trata de un pueblo como el americano, que ocupó una gran extension del mundo, que habló innumerables lenguas y que tenía costumbres diferentes. Se trata de una raza que parece de caracteres semejantes y que se ignora si es de orígen europeo ó asiático. Se trata también de saber á qué período corresponden aquellos restos humanos que se encuentran en el terreno cuartenario y sus huesos mezclados en las cavernas con los del mastodonte y otros animales que han desaparecido. Se trata de estudiar la historia de este pueblo en su lengua, en su mitología, en su política, en su organizacion social, en su escritura, en su industria, en su comercio, en su agricultura, en sus artes, en sus monumentos y en todos los testimonios de su existencia.

Y aquí empezó el Sr. Pí á enumerar y á demostrar, siendo imposible dar cuenta de todo lo que dijo sin publicar íntegro su discurso.

Las lenguas americanas revelan un país adelantado; son leguas más ricas, más precisas que las que nosotros conocemos y en las que los juegos de pronombres constituyen voces diferentes. La mitología no necesita más que un Homero para cantarla, y es mitología que tiene genios del bien y del mal, dios del sueño, estaciones, puntos cardinales y toda la variedad de las mitologías paganas. La política indica una organizacion en naciones y en asambleas y una organizacion social en tribus, caracterizándose los americanos por sus condiciones oratorias y por sus especiales aptitudes diplomáticas. La escritura no existe en esos pueblos; no existe más que el jeroglífico en sus tres formas (*figurativa, simbólica y fonética*) ó un sistema gráfico como el de los peruanos, sistema que creó una estadística perfecta y una enseñanza práctica admirable, que sorprendió a los conquistadores españoles y que nos sorprendería á nosotros que tenemos bachilleres que no saben distinguir la cebada del trigo.

En la industria es de advertir que no conocieron el hierro y que se valieron solamente de la piedra, el estaño y el cobre, siendo de admirar que con tan pobres elementos trabajaran el oro hasta hacer tenues mariposas que al ser lanzadas al aire parecía que volaban, y para labrar esmeradamente las piedras preciosas y las piedras de edificacion. Sorprende también que sin tener más animal de transporte que el llama, ni más animal de tiro que el perro, trasladaran y elevaran inmensos bloques de piedra, advirtiéndose igual inexplicable esfuerzo en sus operaciones agrícolas, careciendo como carecían del arado.

En este punto, el Sr. *Pí* hizo un paralelo admirable entre los caracteres distintivos de los mejicanos y de los peruanos en sus aspectos diferentes; y en medio de los atronadores y entusiastas aplausos de la numerosa y escogida concurrencia, despidióse del público para reanudar en el curso que viene interesante investigacion acerca del estado general de América en la época del descubrimiento.

M.

Telegramas

Paris 12.

El gobierno francés, en vista de las alarmantes noticias del Celeste Imperio, ha acordado hoy que todos los buques de guerra de estacion en el extremo Oriente salgan inmediatamente con direccion á la desembocadura del Yangtse ó Río Azul.

El movimiento insurreccional tiene un cacter exclusivamente anticristiano.

Madrid 13.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 4'55 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 4'45 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'35 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina 26'33.

Madrid 13, 9 n.

La prensa se ocupa exclusivamente de la causa del matute y del escándalo de la niña martirizada.

Esto último impresiona más á la gente, porque plantea ante la conciencia pública el problema de la igualdad ante la ley.

El vulgo cree que por ser la presunta culpable una dama poderosa por su nombre y su fortuna, ha de encontrarse un expediente para salvarla, y con este motivo se habla de que se la declarará loca.

Refiérese con mala intencion que el juzgado hizo ayer antesala y que se guardaron á la duquesa, no ya las consideraciones que merece cualquier señora, sino otras mayores que se compadecen mal con la respetabilidad de la justicia.

La niña sigue muy contenta y son varias las familias que desean prohijarla.

Madrid 13.9-15 n.

Londres.—El célebre proceso contra el fullero Cumming ha producido el que sea éste expulsado del ejército.

Preocuba mucho en Londres la cuestion de si debe ó no llevarse el asunto al Parlamento, porque tendría que ser discutido el principe de Gales, heredero de la Corona.

Madrid 13, 10 n.

Congreso.—El diputado republicano señor Ballesteros dirige una pregunta al ministro ee Gracia y Justicia tratando de averiguar si contra la duquesa de Castro Enriquez se ha dictado auto de procesamiento y de prision por los hechos que ha denunciado la prensa.

La contestacion del ministro no es todo lo aclaratoria y explícita que deseaba el interpelante.

El Sr. Romero Robledo ensalza los méritos adquiridos y hechos heróicos en que tomó parte durante la guerra de la Independencia el patriota antequerano D. Vicente Moreno, en cuyo honor recuerda la orden que se leyó en las Cortes de Cádiz.

De todos los lados de la Cámara brotan protestas de adhesion á lo solicitado por el señor Romero Robledo, haciéndolo en nombre de los republicanos el Sr. Muro por los carlistas el Sr. Rezusta.

El Sr. Sagasta no quiso desperdiciar la ocasion que se le presentaba de pronunciar una improvisacion bellísima y elocuente, diciendo que cuanto más divididos aparecen estar los españoles, más fácilmente llegan á una santa y loable union en aras de la patria.

El discurso del Sr. Castelar ha sido corto pero elocuentísimo.

«Cuando yo recuerdo—ha dicho—el culto prestado por los judios á sus Macabeos, por los griegos á sus Leonidas, se me alcanza la relacion íntima que existe entre la cicuta de Sócrates y la cruz de Cristo; así como me complazco tambien en admirar la nacion francesa.»

El general López Domínguez cierra este debate agradeciendo el homenaje á los militares, en cuyo nombre da las gracias á la Cámara.

Senado.—El ministro de Ultramar ha dado explicacion de cuanto sabe el gobierno acerca de los sucesos que ha tenido lugar en Mindanao.

Por falta de número no ha podido votarse la ley sobre el descanso dominical.

Madrid 13, 11 n.

Con la misma concurrencia que otros días ha continuado la vista de la causa sobre el matute.

La sesion de hoy tenía importancia, porque en ella declaraba el director de *El Resumen* y descubridor del hecho señor Suárez Figueroa.

Este ha dirigido graves acusaciones al Sr. Villasante.

El fiscal ha dicho que éste se sentará en el banquillo de los acusados.

Se ha producido en la Sala un grande alboroto.

El abogado Sr. Lladó ha hecho al se-

ñor Figueroa preguntas muy acusatorias.

El testigo continuará el lunes su declaracion.

—==—

Madrid 14, 2 mda.

A las doce menos cuatro de la noche ha ingresado en la cárcel de mujeres la duquesa de Castro-Enríquez, habiéndola acompañado su hija mayor y un delegado del gobernador.

Detrás iban sus dos hijos con un comisario.

La duquesa descendió del coche risueña y altanera, contemplando aquel edificio como si en él no existieran criminales.

«Esta es mi cama por esta noche»—le dijo á su hija. Esta se sonrió también.

Primeramente los niños y después ellas ingresaron en la cárcel.

La duquesa filióse sin inmutarse con el nombre de Isabel Alvarez Montes.

Ni soltó una lágrima ni hizo una caricia á sus hijos, con quienes entró en el recinto de la cárcel.

Hállase alojada en la sala de presas distinguidas, acompañada de dos procesadas y de sus hijos.

Ha pedido que le faciliten mantas.

(El Mercantil Valenciano.)

¿A que no le hacen nada?

Hay frases, de estas que pudiéramos llamar acuñadas, en las cuales aparece de relieve la cifra y sello de nuestra situacion moral mejor que en largos discursos, prolijos alegatos minuciosas Memorias y pesados artículos.

Los españoles, como todos los demás humanos, deberían estar divididos en las dos clases sencillas, elementales, primitivas y rudimentarias, de *buenos* y *malos*.

Pero esta clasificacion ha caido, no ya en desuso, sino hasta en el olvido tan completo, que probablemente no hemos de volver á verla prevalecer hasta el día del juicio final *por la tarde*, según la gráfica expresion popular.

La clasificacion moral de los españoles es, hoy por hoy, muy diferente de aquella; aunque, eso sí, igualmente sencilla. —Los españoles se dividen: en españoles influyentes y españoles que no lo son.

Comete uno de estos últimos cualquier torpeza, á la cual se aplica inmediatamente

sotto il publico flagello

el dictado de *fechoría*, y las gentes dicen á coro:

—Lo que es ese, ¡ya está aviado!

Comete, por el contrario, uno de los españoles influyentes cualquier fechoría, que se apresuran á llamar *torpeza* los componentes todos del mónstruo

que suele estar enroscado
en la espada de la Ley.

y al punto, con unánime voz, exclaman las gentes de una y otra clase:

—¡Bah! ¿A que no le hacen nada?

Ahora mismo, cuando los sumarios instruidos por los asesinatos de Lillo y Bilbao dan la razon á los que hablan así; cuando el sumario que se instruye en Málaga por la muerte del cuñado del ministro de la Gobernacion es, en cambio, modelo de rapidez; cuando la vista de la célebre causa del matute no responde á la pública curiosidad, porque á las ocultaciones de las cosas diz que han seguido las de las personas; cuando palpitan todavía edificantes recuerdos de procesos ruidosos; cuando, en fin, se vé en todas partes el culto de la Diosa Impunidad sustituyendo al de la Santa Justicia,

y el tiron que da el presidio
se siente en el ministerio,

descúbrese en pleno cogollo del Madrid aristocrático—del Madrid *colomesco*, si se me permite adjetivar así—un delito de esos que dan lugar á repetir, con puntualidad y exactitud tan inevitables cuanto desconsoladoras, el consabido estribillo en honor del culpable:

—¿A que no le hacen nada?

No es esto prejuzgar resultados del proceso á que está sometida la señora duquesa de Castro-Enriquez. No es esto cultivar el pesimismo de guardarropia. No es esto meterme en remedos cursis de Eugenio Sué, de Ayguals de Izco, ó del propio Padre Coloma... Es repetir no más lo que invariablemente se dice por ahí, y consignarlo como dato elocuente y significatico de la situacion moral de un pueblo.

Hay algo peor que el mal: la desesperacion de poder remediarlo ó corregirlo.

Cuando ya no se confia ni se quiere en el bisturí, es que nuestros miembros están como la nariz de aquel enfermo á quien decía el doctor Ricord:

—¿Contársela á usted? ¿Para qué? ¡Ya, ya se caerá ella sola!

El delito que se atribuye á la duquesa de Castro-Enriquez (un *bonito caso* para la antropología criminal y para quien escriba la segunda parte de *Pequeñeces*) ha causado en Madrid inmensa sensacion, á pesar de hallarnos en plena vista de la causa del matute, en plena preparacion de un cierre de tiendas, en plena profanacion de la estatua del teniente Ruiz... y en plena reaparicion del gran maestro *Lagartijo*.

Todo se ha eclipsado ante la duquesa de Castro-Enriqnez: desde Rafael Molina hasta la manifestacion del comercio contra el gobierno de Cánovas y el Banco de España desde la estatua de la plaza del Rey hasta Julio Ruiz, desde García Peláez (nuestro compañero en la prensa) hasta *Pepe el huevero* (nuestro convecino y proveedor).

En cualquier otra nacion—probablemente hasta en Dahomey, porque algo habrá en Dahomey que equivalga á nuestros duques y duquesas—la voz que unánimemente habria lanzado el pueblo, ante el martirio de la niña Juliana hubiera sido ésta:

—¡Justicia!

Pero nuestro pueblo escarmentado, burlado, zurrado... y descreido, tiene metido ya hasta en la médula de los huesos el excepticismo del tio Carando, que al ser examinado de doctrina cristiana, y preguntarle el cura:

—¿Cree usted que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos?

Contestaba:

—Sí, padre; pero... ya verá su merced como no viene.

Registre el lector todos sus recuerdos de cuantas conversaciones haya tenido ayer acerca del suceso del día, y dígame si el comentario que ha seguido inmediatamente al relato del suceso, no ha consistido en decir de la duquesa (que es duquesa con renta de noventa mil duros):

—¿A qué no le hacen nada?

No, no me negará eso el lector. . Lo más que podrá decirme es que alguno que otro de nuestros conciudadanos, muy raro, muy poco práctico, muy poco versado en mundología, se permitia preguntar:

—Y... ¿harán algo á la duquesa?

Veremos «lo que le hacen» y entonces hablaremos. Por de pronto, es de notar que cuando en aquellas capas sociales que algún conservador ha llamado *inedu cables*, se descubre un delito como el que ayer se descubrió en la nata y flor del Madrid *colomesco*, la noticia en que los periódicos dan cuenta del lance, concluye siempre de este modo:

«La cruel Fulana fué trasladada desde el Juzgado de guardia á la Cárcel de Mujeres.»

En el caso presente, no ha habido de qué.

Porque es lo que dirán á estas horas Cánovas, Silvela y Villaverde:

—Como en Madrid no hay Cárcel de Duquesas...

Mientras piensan los conservadores en edificarla, las delincuentes aristocráticas pueden seguir viviendo en el mejor de los mundos posibles, la Igualdad ante la Ley puede continuar siendo una de nuestras más sonoras frases, y la duquesa de Castro Enriquez puede ir pensando en hacer olvidar este *incidente*.

Le es muy fácil «quedar bien».

No tiene más que abrir sus salones, y dar un gran baile.

Ya no se podría entonces decir de ella:

—¿A que no le hacen nada?

¡Psh! De seguro le harian algo... *Asmodeo, Mascarilla y Monte Cristo*.

MARIANO DE CÁVIA.

(El Liberal).

Prevision del Tiempo

SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO

Como la anterior, tampoco será propia del verano, que seguirá retrasando su venida, especialmente en los ocho primeros dias de los que comprende esta prevision.

La temperatura será inferior á la normal en términos generales; contribuyendo á esta anormalidad técnica las lluvias, que seguirán siendo frecuentes. Los vientos dominantes serán los del S. O.; pero en los dias 21 al 23 serán de entre N. O. y N., que ocasionará la más notable baja de la temperatnra en esta quincena. Los dias más calurosos y más propios de la estacion serán los tres últimos.

En cinco períodos pueden dividirse los cambios atmosféricos que comprende esta prevision, y corresponde á las cinco trayectorias representadas en el mapa 1.°

El más lluvioso de los dos días de este primer grupo será el miércoles 17, en cuyo dia el centro de la depresion representada con el n.° I del mapa 1.° estará más próximo á nuestras latitudes. Las lluvias se extenderán hasta el centro de España, con vientos de entre S. O. y N. O.

El segundo período lluvioso, que será el más importante de esta quincena, comprende los dias 18, 19 y 20, y será producido por la depresion figurada con el núm. II en el mapa 1.°

Para mejor precisar el valor de esta depresion, como el de las principales de la quincena, y su infiuencia en nuestra península, hemos agregado á las isobaras de los mapas parciales, que representan el desarrollo presupuesto de la presion atmosférica en una extension dada, indicando las diferencias que resultan de su comparacion con la normal, la medida que sirve como reguladora de las diferencias de presion. Esta medida, adoptada como tipo por la mayoría de los meteorologistas, es la que se llama la *gradiente* ó grado de la pendiente barométrica, que indica la relacion de la elevacion vertical de dicha pendiente con su desenvolvimiento horizontal. De este modo podrá apreciarse mejor la intensidad que en nuestra Península tendrán las invasiones oceánicas de que se haga mérito en la prevision; y como estas gradientes serán las más importantes de cada dia, expresarán gráficamente la zona que comprenderá en nuestras latitudes la mayor intensidad.

El jueves 18 llegará á Europa la invasion oceánica núm. II (mapa 1.°), en la forma que representan las isobaras del mapa 2.°, produciendo lluvias y tormentas con vientos de entre S. O. y N. O.

Su accion en nuestra Península será directa, y producirá lluvias tambien con vientos de entre S. O. y N. O., que se extenderán principalmente por la zona comprendida entre las gradientes que se fijan en el referido mapa. La mas importante para este día, que figura en el mapa 2.°, es la de Lisboa-Alicante, representada por la línea A B, que es de 1'2, por viento O. N. O.; esto es, se presupone que en Alicante debe estar más alto el barómetro que en Lisboa 1'2 milímetros por cada 60 millas nauticas. La línea A C figura la gradiente entre Lisboa y Palma de Mallorca; que es 1'1, por viento O. S. O.; la línea F C, que representa la gradiente entre Funchal (Madera) y Palma, tambien, es de 0'80, por viento S. O.; y por último, la línea A D figura la gradiente entre Lisboa y Madrid, que es de 0'6 por viento S. O. De modo que, siendo las gradientes más notables en dicho dia 18 las que partiendo de Lisboa, próxima al mínimo de presion, se dirigen á Alicante y á Palma de Mallorca, la mayor intensidad de esta perturbacion atmosférica en nuestra Península y en el dia 18 se extenderá de O. á E. por la zona central. Menos intensa será al S. de esta zona en las regiones comprendidas entre la gradiente F C y A B. Y menos debe serlo todavía al Norte de la referida zona central, porque es menor tambien el valor de la gradiente A D.

El viernes 19 ejercerá su accion en nuestra Península con mayor fuerza la depresion que reseñamos, y que tendrá su centro hacia nuestro N. O. Los gradientes presupuestos para este dia en el mapa 3.°, son de más valor que en el anterior. La línea A D, Oporto-Palma de Mallorca, representa el máximo, y es de 1'5, por viento ONO. Siguen en intensidad, por el orden de mayor á menor, las gradientes A B, Oporto-Barcelona, que es de 1'4; C D, Lisboa-Palma, que es de 1'3 y C B, Lisboa-Barcelona, que se presupone de 1'1, por viento S. E. Será, pues, este día el más lluvioso de los de este grupo, preferentemente en las regiones septentrional y central. Temporal en nuestros mares con vientos entre S. O. y N. O., siendo baja la temperatura.

El sábado 20 estará el centro de la depresion en las Islas Británicas y su accion será menos intensa en nuestra Península, extendiéndose las lluvias principalmente á la region septentrional y parte de la central.

Seguirá siendo baja la temperatura, con vientos de entre O. y N. O. y las gradientes más importantes de este día en nuestra Península son las que se presuponen en el mapa 4.° De 0'92, que es el máximo, por viento N. O. entre la Coruña y Barcelona (línea A B): de 0'90, por viento O., entre Oporto y Barcelona (línea C B); y de 0'70, por viento S. O. entre Lisboa y Barcelona, tambien (línea D. B.)

Forman el tercer período de esta quincena los dias 21, 22 y 23, durante los cuales abordará á Europa la borrasca boreal, núm. III del mapa 1.°, que tendrá más importancia en el Norte y Centro del Continente que en nuestras latitudes, donde se reflejará manteniendo baja la temperatura, con vientos de entre N. O. y N. E.

Las gradientes más importantes de nuestra Península en estos tres días parten desde el golfo de Gascuña al de Leon, siendo las mayores: de 1 el dia 21; de 0'9 el 22; y de 1 el 23, por viento entre O. y N. O. El dia 24 debe ser un día de transicion.

El 4.° período de esta quincena comprende los dias 25, 26 y 27, durante los cuales pasará por el O. de nuestra Península la depresion núm IV del mapa 1.° Su accion no será muy intensa en nuestras latitudes.

El valor de las gradientes representadas en el mapa 5.°, correspondiente al jueves 25, no excede de 0'9 en su máximo, por viento O. N. O. en la de la Coruña Barcelona (línea A B): y es de 0'6 por viento O. en la de Oporto-Barcelona línea C B) y en la de Funchal (Madera)-Barcelona, por viento S. O. (línea D. B.)

Por lo tanto, las lluvias se extenderán principalmente por la region septentrional, con viento O. N. O.

El más lluvioso de este grupo será el viernes 26; pero la invasion oceánica se sentirá principalmente en las regiones septentrional y central. Así lo indican tambien las gradientes que se representan en el mapa 6.° La más importante, que es la de la Coruña-Marsella (línea A B), es de 1'6, por viento de O. S. O, y la de Lisboa-Marsella (línea C B) es de 1, por viento S. O. Temporal en el Cantábrico, con vientos duros de entre S. O. y N. O., lluvias y tormentas, principalmente en las regiones septentrional y central, y temperatura baja.

Colocado el sábado 27 al centro de la depresion, núm. IV del mapa 1.°, en la

entrada del Canal de la Mancha, su accion en nuestras latitudes será de menos intensidad que en el dia anterior. Será irregular la distribucion de la lluvia en nuestra Península, y las gradientes más importantes en este dia serán: la de Funchal-Cherburgo, de 1, por viento S. O. (línea A B); la de Funchal-Madrid, de 0'7, por viento S. O. tambien; y la de Funchal-Bilbao de 0'6 (línea A. C.)

Por lo que las lluvias se limitarán principalmente á las regiones del N. O. y Norte.

En los dias 28 al 30, que forman el último período de esta prevision, dominará en el Norte de Africa una depresion, que es la V del mapa 1.º

La influencia que ejercerá en nuestras latitudes será principalmente con relacion á la temperatura, que subirá rápidamente.

Son probables algunas tormentas, producidas por la gradiente más importante de estos tres dias, que será la del 29, de San Fernando-Coruña, del 1'7, por viento S.

NOHERLESOOM.

Madrid 27 de Mayo de 1891.

(Boletin Meteorológico.)

MAHON

El papel de la calle del Bastion está destinado á no decir más que tonterías.

Y ayer estampa la de que se había propuesto hacernos cantar, y nosotros no hemos querido darle gusto.

Pero todavía puede, si quiere, alcanzar su objeto de que hagamos el panegírico de los Sres. Prieto, Taltavull y Rodriguez.

Ponga él en solfa las hazañas de los Oliver, Vidal, Villalonga, Blanc, Tutzó y demás *eminencias* de la conservaduría mahonesa, que nosotros prometemos hacer lo propio con los de nuestros amigos.

Ya ve el trompetero ducal, que más dispuestos á complacerle no podemos estar.

*
* *

Torpes de nosotros que creíamos que el diputado por su dinero que es todo un duque, y todo un caballero cubierto, era un simple mortal dispuesto á cualquier hora á intervenir en disputas surgidas entre parlanchines como Silvela, Azcárate y Nocedal!

Conste que de hoy en adelante no volveremos á cometer tal torpeza ni á dirigir tal ofensa al Excelentísimo Sr. D. Gabino Martorell Fivaller, duque de Almenara Alta, que en su alta sabiduría no puede descender nunca hasta el extremo de codearse, ni de alternar con los Nocedal, los Azcárate y los Silvela.

*
* *

Por lo demás, hablaremos del dinero del duque, siempre que nos dé la gana, aunque le pese á su trompetero, que antes de ofrecerlo á los de fuera de casa, puede buscar en la suya donde de seguro encontrará á quien le haga más falta que á nosotros.

Y esté también tranquilo el periódico trompeta, que con el advenimiento de la república no vendrá el reparto de bienes; lo que si pudiera suceder que viniese con la repúbilca, es otra clase de reparto del que á buen seguro no han de quejarse los conservadores.

Porque á ellos ha de tocarles la mejor parte.

*
* *

Y para concluir, hemos de confesar que en una cosa estamos completamente conformes con "El Bien Público", en que ninguna falta hizo la intervencien de su amo y señor el señor duque de Almenara Alta, en el debate provocado por el señor Azcárate.

A buen seguro que si el egregio duque interviene, se queda dormida toda la Cámara, dado caso que no hubiere tenido que hacer otra cosa peor.

—

El dia 20 del corriente á las doce y media de la mañana se reunirá la Junta municipal para resolver sobre una comunicacion al Gobernador de la provincia relativa al presupuesto ordinario de 1891-92. Para el caso de que no se reuna número suficiente de vocales queda convocada nueva sesion para el 23 á la misma hora.

—

Esta mañana se ha reunido la Junta municipal de defensa contra la filoxera habiendo tomado varios acuerdos importantes.

—

El próximo domingo de 9 á 11 empezará á tocar en el paseo de la Esplanada la música que dirige nuestro amigo D. Esteban Bagur. Oportunamente daremos á conocer el programa.

—

En el vapor-correo "Nuevo-Mahonés" han sido embarcadas esta tarde 26 cabezas de ganado vacuno y 132 de lanar procedentes de esta isla.

—

El próximo domingo 21, tendrá lugar en el favorecido casino El Recreo la segunda de las funciones que se propone dar la compañía que dirige el Sr. Campins y de la que forman parte la aplaudida tiple Srta. Marsal, la actriz Sra. Morey y varios jóvenes aficionados de esta ciudad.

El programa de la funcion es el siguiente:

La chistosa zarzuela "¡Dorm!", aria de la baronesa de la zazrzuela el "Juramento", cantada por la señorita Marsal, y la aplaudidísima comedia "La sala de rebrer".

Dará fin el espectáculo con baile por la orquesta que dirige D. Bartolomé Mir.

Dadas las simpatías de que goza la compañía, y lo variado del programa, no vacilamos en augurar un lleno completo en El Recreo.

—

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscriptores y lectores, para que lo puedan mandar á recojer, el magnífico cuadro *Una víctima más*, bajo las condiciones ventajosas del anuncio que hoy publicamos titulado *Gran Regalo*, por ser obra maestra su adquisicion.

—

Mañana se repartirá al público el segundo número del periódico "Es Menurquí".

Gran Baile de Amistad

Quedan invitadas las personas que sean á gusto de la Comision para el Baile que tendrá lugar el domingo próximo en el sitio conocido por la *ERA DEL DEUME*, empezando á la hora de costumbre.

Précios: entrada para caballero 10 céntimos de peseta; señoras gratis, siendo á gusto de la Comision, un baile suelto 10 céntimos y por todos los bailes 50 id. Las personas que desean ir á galería tendrán que satisfacer la cantidad de 5 céntimos de peseta.

La Comision.

Seccion financiera

Banco Hispano Colonial.—Emision de 1890.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Anuncio.

Venciendo en 1.º de Julio próximo, el cupon Núm. 3 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble fa tura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid: en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-aBjos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Julio y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y mártes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Junio de 1891.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

*
* *

Banco Hispano Colonial.—Anuncio.—Emision de 1890.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Segundo sorteo.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el segundo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emision de 1890, segun lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real órden de 8 de Mayo de este año han resultado favorecidas las cuatro bolas números 1.047, 1.748, 2.460 y 2.739.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes números 104.601 al 104.700, 174.701 al 174.800, 245.901 al 246.000 y 273.801 al 273.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo as facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Junio de 1891.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

Telégramas

Madrid 16 6 t.

En el Congreso el Sr. Maura denuncia abusos electorales cometidos por el Gobernador de las Baleares. El Sr. Silvela ofrece telegrafiar al Sr. Gobernador pidiendo antecedentes.

Madrid 16 6 t.

El Congreso ha aprobado la ley referente á la emision de billetes del Banco de España. Los comerciantes é industriales han aplazado el cierre de tiendas acordado para el caso de que se aprobase dicha ley; insistiéndose en que se envie una comision de individuos de todos los gremios á Aranjuez á fin de interesar á la reina para que no la sancione.

La duquesa de Castro Enriquez ha solicitado la excarcelacion.

Durante la permanencia de la escuadra española en Jaffa los oficiales visitaron á Jerusalem.

Madrid 16 7'45 t.

La escuadra española de instruccion salió de Jaffa con rumbo á Alejandría donde la visitará el Kedive de Egipto.

Madrid 17 10'45 m.

Anoche en la sesion de la Asamblea republicana centralista se discutieron los días del programa para las reuniones. Se aprobaron tres decretos con enmienda para la separacion de la Iglesia y del Estado.

Última hora

Segun telegrama que recibimos de Palma, la comision provincial en sesion de hoy ha desestimado las reclamaciones sobre la incapacidad de los concejales últimamente elegidos en Mercadal, Ferrerías y Villacárlos; ha anulado las elecciones de Villacárlos; ha resultado empatada la votacion sobre la validez ó nulidad de las de Ferrerías y Mahón, habiendo protestado dicha comision de la invasion de atribuciones cometida por el Gobernador, al resolver acerca de la continuacion de dos concejales del Ayuntamiento de Mahón á quienes corresponde cesar.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

D. Elías Valero García, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente tercer edicto se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia dejada por Francisca Angela Rosa conocida por Francisca Llopis Sintes, hija de padres desconocidos, natural y vecina que fué de la villa de Alayor de este término judicial y en donde falleció sin otorgar disposicion testamentaria el dia diez y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho en estado de soltería, para que dentro el término de sesenta dias contaderos desde la insercion de este edicto en la «Gaceta de Madrid» comparezcan ante este Juzgado á dedicarlo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á nueve Junio de mil ochocientos noventa y uno.—Elías Valero.—Ante mí, Licenciado Juan Trémol, Esno.